

Quito, 27 de marzo del 2018

Señores  
**ACCIONISTAS**  
**RADIO VISION DE QUITO S.A.**  
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de lo que impone el Art. Trigésimo literal h/de los estatutos de la Compañía y acatando lo que dispone la Ley de Compañías, me permito poner a su consideración el informe correspondiente al ejercicio económico entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017:

1. En lo relacionado con las metas y objetivos del ejercicio 2017, éstos se concretaron satisfactoriamente, a pesar de que enfrentamos un sinnúmero de inconvenientes si se toma en cuenta las dificultades y trabas creadas para entorpecer las tareas de los medios de comunicación. Aquí, sobran las palabras. En todo caso, tenemos la fe y esperanza de que la nueva situación política del país cree las condiciones necesarias para la puesta en marcha de frescos y sugestivos proyectos.
2. Los administradores han puesto especial cuidado en dar curso a todas las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como en observar todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
3. Como es comportamiento invariable de nuestra Estación, hemos atendido todas las exigencias laborales, administrativas y legales que nos corresponden.
4. Los Estados Financieros de Radio Visión de Quito S.A., al 31 de diciembre del año 2017, arrojaron cifras positivas, que se ven reflejadas en los balances.
5. El cuidado de los bienes de la Compañía se maneja con esmero. El sistema de seguimiento interno es, en general, óptimo. Los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia son debidamente archivados y verificados.



6. Radio Visión de Quito S.A., en su calidad de contribuyente ha cumplido con todos y cada uno de sus deberes frente a las Entidades de Control.
7. Nuestra Estación radial no ha dejado de lado sus compromisos con la Ley de Propiedad Intelectual y los derechos de autor consagrados en dicho precepto.

Atentamente,



Dr. Diego Oquendo Silva  
Presidente Ejecutivo  
Radio Visión de Quito S.A.

